



Bogotá, D.C., 29 de julio de 2026

Para: Dr
JUAN FELIPE GARCÍA PÉREZ
Subdirector (E)
Subdirección de Contratación

Eje temático: SOLICITUDES INTERNAS GENERALES

Asunto: Solicitud de cambio de supervisión.

Saludo,

Con el propósito de garantizar la continuidad, eficacia y vigilancia integral en el cumplimiento de las obligaciones contractuales y compromisos convencionales de la entidad, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1474 de 2011, me permito solicitar el **cambio de supervisión** del contrato CO1.PCCNTR.9577010 con la firma ERNST & YOUNG.

Se adjunta el formato requerido en el marco del procedimiento establecido.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
29/07/2026 3:42:29 p. m.

RICARDO MORENO PATIÑO
Viceministro
Despacho del Viceministro de Educación Superior

Folios: 2

Anexos: 1
Nombre anexos: Solicitud Cambio de Supervisión EY VF.pdf

Elaboró:
JUAN DAVID TIMARAN TORRES
Contratista
Dirección de Calidad Para la Educación
Superior

Revisó:
JOHN JAIRO VELASCO GOODING
Contratista
Despacho del Viceministro de Educación
Superior

Aprobó:
RICARDO MORENO PATIÑO
Viceministro
Despacho del Viceministro de Educación
Superior

	SOLICITUD DE CAMBIO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	Código: CN-FT-94 Versión: 1 Rige a partir de su publicación en el SIG
---	--	--

Fecha: 28/07/2026

Para: JUAN FELIPE GARCÍA P.
Cargo: Subdirector (E) de Contratación

De: RICARDO MORENO PATIÑO
Cargo: VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Asunto: Solicitud de cambio de supervisión de contratos.

Cordial saludo,

Con el propósito de garantizar la continuidad, eficacia y vigilancia integral en el cumplimiento de las obligaciones contractuales y compromisos convencionales de la entidad, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1474 de 2011, me permito solicitar el **cambio de supervisión** para los siguientes negocios jurídicos:

RELACIÓN DE CONTRATOS _X_/ CONVENIOS __/ ÓRDENES DE COMPRA__:

Número de contrato/ convenio/ orden de compra:	CO1.PCCNTR.9577010
Número de expediente Electrónico (si aplica):	630
Contratista / Aliado:	ERNST & YOUNG
Objeto:	CONSULTORÍA PARA DISEÑAR LAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN QUE PERMITAN LA MEJORA DE LOS PROCESOS Y TRÁMITES PRIORIZADOS POR LA DIRECCIÓN DE CALIDAD PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR.
Supervisor actual (Nombre y cargo) (SI APLICA):	LUIS MAURICIO URQUIJO TEJADA Director de Calidad para la Educación Superior
Nuevo supervisor (Nombre y cargo):	MANUEL ANTONIO CRUZ PINEDA Profesional Especializado Código 2020
Periodo de supervisión:	Desde 30 de Julio Hasta 31 de diciembre de 2026

	SOLICITUD DE CAMBIO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	Código: CN-FT-94 Versión: 1 Rige a partir de su publicación en el SIG
---	--	---

MODALIDAD DE DESIGNACIÓN SOLICITADA: *(Marque con una X la opción correspondiente)*

	Opción	Descripción
☐	A. Designación Automática por Situación Administrativa	Conforme al Manual de Supervisión, la supervisión recaerá automáticamente en el jefe inmediato del supervisor saliente o en el funcionario previamente encargado.
☒	B. Designación Especial por Parte del Ordenador del Gasto	Se solicita al Ordenador del Gasto la designación formal de un nuevo supervisor, por ser un cambio definitivo, la supervisión se traslada a otro cargo o por necesidades del servicio que impiden la aplicación de la designación automática. Igualmente aplica en casos de decisión directa de la Ordenación del Gasto.

FUNDAMENTO DE LA SOLICITUD (Situación Administrativa):

1.	Vacaciones	
2.	Encargo	
3.	Incapacidad	
4.	Retiro	
5.	Comisión de Servicios	
6.	Otra:	X

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD:

La solicitud del cambio de supervisión de los contratos relacionados se origina en la necesidad de designar a un Profesional Especializado de Planta de la Dirección de Calidad para la Educación Superior que conoce desde la perspectiva técnica y funcional los proyectos que se ejecutan en el marco del Componente 3 "Fortalecimiento a la gestión de la calidad de la oferta educativa" en Educación Superior del Contrato de Préstamo del BID 5850 "Programa para Mejorar el Acceso y Graduación en Educación Superior".

En este sentido, la presente solicitud se realiza en cumplimiento de las disposiciones señaladas en el Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio de Educación Nacional (CN-MA-02) vigente, con el propósito de asegurar la continuidad en la

	SOLICITUD DE CAMBIO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	Código: CN-FT-94 Versión: 1 Rige a partir de su publicación en el SIG
---	--	--

supervisión contractual y evitar afectaciones en la ejecución de los contratos relacionados.

Agradezco la atención prestada y quedo atento(a) a la designación correspondiente.

Cordialmente,

Firma 

De: RICARDO MORENO PATIÑO

Cargo: VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Dependencia: VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Nota: No se adjunta informe parcial de supervisión, dado que la ejecución del contrato inicio el 26 de junio de 2026.

	DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN DE CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	Código: CN-FT- 95 Versión: 1 Rige a partir de su publicación en el SIG
---	---	---

Señor:

MANUEL ANTONIO CRUZ PINEDA

Profesional especializado Código 2020

Dirección de Calidad Para la Educación Superior

Asunto: Designación de supervisión de contrato

Cordial saludo.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1474 de 2011, Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio de Educación Nacional (CN-MA-02) vigente y demás normas concordantes, me permito comunicarle que ha sido **designado como SUPERVISOR** del contrato que se relaciona a continuación:

La presente designación corresponde a:

☐ Designación inicial

X ☒ Cambio de supervisión

1. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS:

Número de contrato/ convenio/ orden de compra:	CO1.PCCNTR.9577010
Número de expediente Electrónico:	630
Contratista / Aliado:	ERNST & YOUNG
Objeto:	CONSULTORÍA PARA DISEÑAR LAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN QUE PERMITAN LA MEJORA DE LOS PROCESOS Y TRÁMITES PRIORIZADOS POR LA DIRECCIÓN DE CALIDAD PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR.
Supervisor actual (Nombre y cargo) (SI APLICA):	LUIS MAURICIO URQUIJO TEJADA Director de Calidad para la Educación Superior
Nuevo supervisor (Nombre y cargo):	MANUEL ANTONIO CRUZ PINEDA Profesional Especializado Código 2020
Periodo de supervisión:	Desde 30 de Julio Hasta 31 de diciembre de 2026

Lo anterior, en atención a la solicitud de cambio de supervisión radicada mediante SGDEA bajo el número **2026-IE-028209** del 29 de junio de 2026.

	DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN DE CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA	Código: CN-FT- 95 Versión: 1 Rige a partir de su publicación en el SIG
---	---	---

2. ALCANCE DE LA SUPERVISIÓN

Como supervisor(a), usted deberá ejercer el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico, garantizando que el objeto contratado se cumpla a cabalidad. Sus funciones principales se encuentran establecidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, manuales de Contratación y de Supervisión e Interventoría del Ministerio, así como en el contrato, convenio u orden de compra, según corresponda.

3. RESPONSABILIDAD

Le recuerdo que el ejercicio de la supervisión conlleva responsabilidad civil, fiscal, penal y disciplinaria. En caso de presentarse algún **conflicto de interés** para ejercer este encargo, deberá manifestarlo por escrito de manera inmediata.

4. ACEPTACIÓN

A partir de la fecha, la documentación relacionada con este proceso estará a su disposición para el inicio de sus funciones de vigilancia y control.

Copia de esta designación, será adjunta a los expedientes contractuales que reposan en la Subdirección de Contratación con el fin de que se surta su publicación en las plataformas dispuestas por Colombia Compra Eficiente (SECOP I, SECOP II y Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC), así como en el Sistema de Información NEÓN y en el expediente contractual electrónico.

Finalmente, se indica que el Manual de Supervisión vigente puede ser consultado en la intranet institucional, siguiendo la ruta del Sistema Integrado de Gestión (SIG) correspondiente.

Cordialmente,



Ricardo Moreno Patiño
Viceministro de Educación Superior

Proyecto: Anayibe Reina Pascuas – secretaria ejecutiva - subdirección de contratación 
 Revisó: Laura Valentina Usaquen Castro – Contratista Subdirección de Contratación 
 Revisó: John Jairo Velasco Gooding- Asesor ordenador del gasto - Educación Preescolar Superior 



Bogotá, D.C., 30 de julio de 2026

Para: Señor
MANUEL ANTONIO CRUZ PINEDA
Profesional Especializado
Dirección de Calidad Para la Educación Superior

Eje temático: SOLICITUDES INTERNAS GENERALES

Asunto: Notificación designación de supervisión Contrato
No.CO1.PCCNTR.9577010

Cordial saludo Señor Cruz

En el marco de las funciones asignadas a esta Subdirección de Contratación a través del artículo 41 del Decreto 2269 de 2023, nos permitimos notificarle que ha sido designado como supervisor del contrato en referencia, lo anterior, en virtud de la solicitud allegada mediante memorando con radicado N°. 2026-IE-028209, Anexo al presente documento se adjunta el documento en referencia.

Cordialmente,

JUAN FELIPE GARCÍA PÉREZ
Subdirector (E)
Subdirección de Contratación

Firmado digitalmente por:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
30/07/2026 6:56:06 p. m.

Folios: 2
Anexos: 3
Nombre anexos: CN-FT-95_9577010_2026-IE-028209.pdf
MEMORANDO 2026-IE-028213.pdf
CN-FT-94.pdf

Copia interna:
LUIS MAURICIO URQUIJO TEJADA - Director

Elaboró:
ANAYIBE REINA PASCUAS
Secretario Ejecutivo
Subdirección de Contratación

Revisó:
JOHANN DIDERICK GRANADOS
ORDÓÑEZ
Profesional Universitario
Grupo Ejecución y Liquidación
Contractual

Aprobó:
JUAN FELIPE GARCÍA PÉREZ
Subdirector (E)
Subdirección de Contratación